

Lunes, 5 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de El Torno

EDICTO. Expediente de Modificación de Créditos 3/2024, transferencia de créditos entre distintos Capítulos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29-07-2024 acordó aprobar el expte. de modificación de créditos n.º 3/2024, transferencias de créditos entre diferentes capítulos de gastos, con el siguiente resumen por capítulos:

a) AUMENTOS:

Cap. 1. Gastos de personal..... 15.000,00 €.

b) DEDUCCIONES:

Cap. 2. Gastos corrientes en bienes y servicios15.000,00 €.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y R.D. 500/1990, a efectos de que puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, y de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El Torno, 30 de julio de 2024
Pedro Pérez Granada
SECRETARIO - INTERVENTOR

